

**7107** *ORDEN de 5 de marzo de 1980 por la que se nombra a don Salvador Fernández San Silvestre Juez unipersonal suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Teruel.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores, texto refundido aprobado por Decreto de 11 de junio de 1948, la Orden de 18 de septiembre de 1979 y previo informe de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Zaragoza,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Salvador Fernández San Silvestre Magistrado de la Audiencia Provincial de Teruel para el cargo de Juez unipersonal suplente del Tribunal Tutelar de Menores de dicha capital, que ejercerá simultáneamente con el de su destino judicial.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1980.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**7108** *ORDEN de 17 de marzo de 1980 por la que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Mariano Marco Carrascón.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Mariano Marco Carrascón, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Zaragoza número 8-Caspe-Pina, que cumplirá la edad reglamentaria el día 20 de abril del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**7109** *REAL DECRETO 615/1980, de 5 de abril, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Antonio Sánchez Molini pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo trece-uno del Real Decreto número setecientos treinta y cuatro/mil novecientos setenta y nueve, de nueve de marzo,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Antonio Sánchez Molini pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día cuatro de abril de mil novecientos ochenta, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

## M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**7110** *ORDEN de 4 de marzo de 1980 por la que se nombra a don Juan Bautista García Francisca Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Tarragona.*

Ilmo. Sr.: El Reglamento de Elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición transitoria que «Las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana procederán a renovar en el año 1979 sus Juntas de Gobierno en un 50 por 100 ...».

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Tarragona acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobernador Civil de Tarragona ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma a su Presidente.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Juan Bautista García Francisca Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Tarragona.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE CULTURA

**7111** *ORDEN de 27 de febrero de 1980 sobre composición de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística.*

Ilmos. Sres.: En cumplimiento del Real Decreto 3030/1979, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1980), por el que se reorganiza la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística, y en virtud de lo previsto en el artículo 1.º, a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos,

Este Ministerio ha resuelto que la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de obras de Importancia Histórica o Artística esté compuesta por las siguientes personas:

Presidente: Don Martín Almagro Basch, Catedrático de Prehistoria y Etnología de la Universidad de Madrid y Director del Museo Arqueológico Nacional.

Vocales:

Don Juan José Martín González, Catedrático de Historia de Arte de la Universidad de Valladolid.

Doña María Elena Gómez Moreno, Directora de los Muecos de las Fundaciones Vega-Inclán.

Don José María Azcarate Ristori, Catedrático de Historia del Arte Medieval Árabe y Cristiano de la Universidad de Madrid.

Don Joaquín de la Puente Pérez, Director del Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid.

Don Fernando Chueca Goitia, Académico de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Don José Manuel Pita Andrade, Catedrático de Historia del Arte Moderno y Contemporáneo de la Universidad de Madrid y Director del Museo del Prado.

Don Argimiro Santos Munsuri, en representación de la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda.

Doña María Dolores Enriquez Arranz, Directora del Museo Nacional de Artes Decorativas.

Don Manuel Casamar Pérez, Conservador del Museo Romántico de Madrid.

Don Enrique Valdivieso González, Profesor agregado de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla.

Don Alfonso Pérez Sánchez, Catedrático de Historia General del Arte de la Universidad de Madrid y Subdirector del Museo del Prado.

Don Julián Gallego Serrano, Profesor agregado de Historia del Arte Moderno y Contemporáneo de la Universidad de Madrid.

Don Juan Agustín González Navarrete, Director del Museo de Jaén.

Secretario: Don Pedro Manuel Berges Soriano, Jefe del Servicio de Museos de la Subdirección General de Museos.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Francisco Sanabria Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.